



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00250806- -UNC-ME#FCQ – Rectificación Acta Lic. en Cs. Ambientales
María Constanza GALVÁN

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Cs. Ambientales María Constanza GALVÁN con el aval de la Comisión de Tesis, solicitando la rectificación de la fecha del acta de la reunión válida para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.-. Tomar conocimiento de la rectificación de la fecha del acta de la reunión realizada el 17 de febrero de 2025 y en consecuencia, dar por válida la reunión de tesis para el año lectivo 2024 de la Lic. en Cs. Ambientales María Constanza GALVÁN en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VENTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.